

LUNES, 15 DE MAYO DE 2023 - BOC NÚM. 92

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS NANSA

CVE-2023-4266 *Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la cobertura de una plaza vacante de Educador/a Social SSAP, dentro del proceso selectivo convocado en ejecución del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal en virtud de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.*

Mediante Resolución de la Alcaldía nº 2023/58, de fecha 5 de mayo de 2023, en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público se aprobó el siguiente:

En el Tablón de Anuncios de esta Mancomunidad, en fecha 17 de marzo de 2023, se publicó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la cobertura de la plaza vacante de Educador/a Social SSAP, en ejecución del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal.

Transcurrido el plazo concedido al efecto, no se han presentado alegaciones a la citada lista provisional. De conformidad con lo previsto en las bases reguladoras del citado proceso selectivo, publicadas en el BOC Extraordinario número 64, de 30 de diciembre de 2022,

RESUELVO

1º. Elevar a definitiva la mencionada lista de aspirantes admitidos y excluidos:

| Relación de Aspirantes Admitidos | DNI |
|-------------------------------------|-----------|
| CLARA SANCHEZ DE MOVELLAN DE COSTAS | ***363*** |
| M ^a ELENA PEÑA VAZQUEZ | ***608*** |
| JULIA ORTIZ GARCÍA | ***731*** |
| ANA CABRIA CORRAL | ***695*** |
| MARTINA LAMALFA DIAZ | ***812*** |

2º. Hacer pública la composición del Tribunal Calificador, que quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente:

- Titular: Dña. Cristina González Bustamante, funcionaria de la Administración Autonómica.
- Suplente: Dña. Natalia Santamaría Fernández, personal laboral fijo de Administración Local.

Secretario, con voz y sin voto:

- Titular: D. Adrián González Pérez, Secretario de la Mancomunidad de Municipios "Nansa".
- Suplente: Dña. Dolores Castán Pérez-Gómez, funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

CVE-2023-4266

LUNES, 15 DE MAYO DE 2023 - BOC NÚM. 92

Vocales:

— Titulares: Dña. María Posadas Cerro, personal laboral fijo de la Administración Local y Dña. M^a Trinidad Casado García, personal laboral fijo de Administración Local

— Suplentes: D. Pablo Gómez Herrera, personal laboral fijo de Administración Local y Dña. Vanessa Gasulla Ferras, funcionaria de la Administración Autonómica.

3º. Establecer el día 17 de mayo de 2023, a las 12:00 horas, para realizar la valoración de los méritos aportados por los aspirantes admitidos, en la Mancomunidad de Municipios Nansa, sita en Puentenansa.

4º. Publíquese la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria y en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica de la Mancomunidad de Municipios Nansa.

Contra esta Resolución las personas interesadas podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Puentenansa, 5 de mayo de 2023.

El presidente,

Vicente Ignacio Gómez Fernández.

2023/4266

CVE-2023-4266